



RED MANGROVEINN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BKR

RED MANGROVEINN S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



RED MANGROVEINN S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 30

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
RED MANGROVEINN S.A.:

Informe sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **RED MANGROVEINN S.A** 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de **RED MANGROVEINN S.A** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones, debido a fraude o error.

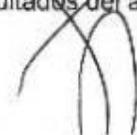
Responsabilidad de Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Salvedad:

4. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró US\$. 905,696 por ajuste de inversión en Inmobiliaria Attibar S.A., acreditando directamente a patrimonio. Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que este registro debió efectuarse con crédito a resultados del año.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de

RED MANGROVEINN S.A.

Página No. 2

Opinión:

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RED MANGROVEINN S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe con los contenidos del artículo No. 6 y artículo No. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **RED MANGROVEINN S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, son emitidos por separado.

Énfasis:

7. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como una entidad jurídica independiente. Adicionalmente, en cumplimiento a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, **RED MANGROVEINN S.A.** presenta por separado los estados financieros consolidados del año 2014.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Abril 1 del 2015
Cuenca - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

RED MANGROVEINN S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2014	2013
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo	172,819	157,042
4	Derecho fiduciario	1,251,044	1,250,000
5	Activos financieros, neto	548,816	718,593
6	Existencias	506,861	322,881
7	Activo por impuesto corrientes	449,543	412,643
8	Servicios y otros pagos anticipados	1,110,567	1,048,168
2	Otros activos corrientes	<u>173,422</u>	<u>129,822</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>4,213,072</u>	<u>4,039,149</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Propiedades y equipos, neto	4,790,746	2,861,199
10	Inversiones	1,857,079	825,299
11	Propiedades de inversión, neto	0	1,388,724
12	Activo intangible	984,349	984,349
2	Activo diferido	102,187	37,361
2 y 13	Otros activos no corrientes	<u>312,844</u>	<u>399,978</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>8,047,205</u>	<u>6,476,910</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>12,260,277</u>	<u>10,516,059</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
14	Pasivos financieros	542,114	2,020,434
15	Obligaciones con instituciones financieras y vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo con instituciones financieras	933,180	624,558
16	Emisión de papel comercial	950,000	487,000
18	Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	625,825	300,000
17	Otros pasivos corrientes	<u>395,634</u>	<u>541,653</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>3,446,753</u>	<u>3,973,645</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
15	Obligaciones a largo plazo con instituciones financieras	668,246	327,342
18	Emisión de obligaciones	1,092,719	300,000
19	Ingresos diferidos	1,250,000	1,650,000
20	Pasivo por impuesto diferido	239,159	107,159
21	Jubilación patronal e indemnizaciones	47,392	40,797
	Otras obligaciones a largo plazo	18,719	53,945
	Otros pasivos no corrientes	<u>102,187</u>	<u>72,256</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>3,418,422</u>	<u>2,551,499</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>6,865,175</u>	<u>6,525,144</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
22	Capital social	1,500,000	1,300,000
	Aportes para futuro aumento de capital	309,713	309,713
2	Reserva legal	42,216	39,167
	Resultados acumulados	<u>3,543,173</u>	<u>2,342,035</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>5,395,102</u>	<u>3,990,915</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>12,260,277</u>	<u>10,516,059</u>

Ver notas a los estados financieros

RED MANGROVEINN S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
23		
VENTAS	4,958,237	5,413,399
(-) COSTO DE VENTAS	(3,356,055)	(3,711,672)
UTILIDAD BRUTA	<u>1,602,182</u>	<u>1,701,727</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
24		
(-) Gastos de administración	(902,774)	(996,853)
(-) Gastos de ventas	(181,386)	(246,854)
TOTAL	(1,084,160)	(1,243,707)
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>518,022</u>	<u>458,020</u>
<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
(-) Gastos financieros	(444,822)	(339,503)
(+) Otros ingresos	51,061	95,962
(-) Otros gastos	<u>0</u>	(6,290)
TOTAL	(393,761)	(249,831)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	124,261	208,189
<u>MENOS:</u>		
25		
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(18,639)	(31,228)
25		
22% IMPUESTO A LA RENTA	(75,131)	(87,946)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>30,491</u>	<u>89,015</u>
22		
UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>0,02</u>	<u>0,07</u>

Ver notas a los estados financieros

RED MANGROVEINN S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Superávit por valuación	Adopción por primera vez de las NIIF		Total
					Otros	Utilidades retenidas	
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1,300,000	309,713	23,870	1,000,049	300,408	278,787	3,212,827
Utilidad neta del ejercicio						89,015	89,015
Apropiación			8,901		(8,901)		0
Apropiación saldo reserva legal 2012			6,396		(6,396)		0
Valuación de terreno y yates				689,073			689,073
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,300,000	309,713	39,167	1,689,122	300,408	352,505	3,990,915
Utilidad neta del ejercicio						30,491	30,491
Aumento de capital	200,000				(200,000)		0
Apropiación			3,049		(3,049)		0
Ajuste de inversión, (nota 22)				905,696			905,696
Valuación de terreno				468,000			468,000
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,500,000	309,713	42,216	3,062,818	300,408	179,947	5,395,102

Ver notas a los estados financieros

RED MANGROVEINN S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en miles de Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	5,124,309	4,949,778
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,542,267)	(4,617,732)
Intereses pagados	(444,820)	(339,503)
Otros ingresos	<u>51,059</u>	<u>95,962</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(1,811,719)</u>	<u>88,505</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisiciones de activos fijos	(277,490)	(312,005)
Adquisición de acciones	<u>(126,083)</u>	<u>0</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(403,573)</u>	<u>(312,005)</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Prestamos de accionistas y de terceros, neto	0	60,308
Obligaciones con instituciones financieras, neto	649,525	94,884
Emisión de papel comercial	463,000	487,000
Emisión de obligaciones	<u>1,118,544</u>	<u>(300,000)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,231,069</u>	<u>342,192</u>
Aumento neto del efectivo	15,777	118,692
Efectivo al inicio del año	<u>157,042</u>	<u>38,350</u>
Efectivo al final del año	<u>172,819</u>	<u>157,042</u>

Ver notas a los estados financieros

RED MANGROVEINN S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	30,491	89,015
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Provisión para cuentas incobrables	3,705	3,470
Depreciación de activos fijos	148,134	110,083
Depreciación de propiedad de inversión	40,511	83,977
Amortización de otros activos no corrientes	67,828	53,219
Provisión jubilación patronal y bonificación por desahucio	10,826	23,127
Participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	93,770	119,174
Activos fijos, canjes y ventas	(3,979)	54,917
Ajustes de activos fijos	0	18,604
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	166,072	(55,521)
Existencias	(183,980)	(152,982)
Activo por impuesto corriente	(36,900)	(122,485)
Servicios y otros pagos anticipados	(62,399)	(161,562)
Otros activos no corrientes, neto	(90,163)	(129)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(1,478,320)	(76,275)
Otras pasivos corrientes	(239,789)	62,083
Ingresos diferidos	(400,000)	0
Reserva de jubilación patronal e indemnización	(4,231)	(14,155)
Otras obligaciones a largo plazo	126,705	53,945
Total ajuste	<u>(1,842,210)</u>	<u>(510)</u>
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(1,811,719)</u>	<u>88,505</u>

Ver notas a los estados financieros

RED MANGROVEINN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

RED MANGROVEINN S.A. Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en septiembre 28 de 1998 con la denominación de AUCANSE S.A.. Mediante Junta Universal de Accionistas de septiembre 10 del 2007, fue resuelto cambiar su denominación a **RED MANGROVEINN S.A.**, acto societario que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-8302 de diciembre 19 del 2007. Su actividad principal es el fomento del turismo, hotelería y restaurantes, así como la operación de turismo receptivo, misma que es desarrollada en el Archipiélago de Colón, provincia de Galápagos, conocida como "Islas Galápagos" y específicamente en la Isla Isabela (Puerto Villamil) y en la Isla Santa Cruz (Puerto Ayora). Las actividades de mercadotecnia y administrativas de la Compañía, son atendidas en el continente en la ciudad de Cuenca, respectivamente.

Operaciones.- La Compañía genera ingresos por venta de programas turísticos, que en su mayor parte son adquiridos por pasajeros extranjeros y en menor proporción por pasajeros nacionales. Tales programas turísticos incluyen: alojamiento, alimentos, bebidas, traslados, entretenimientos, etc. con el propósito de cumplir con las expectativas del turista y ofrecer servicios integrales. La Compañía dispone de una instalación hotelera propia ubicada en la Isla Santa Cruz (Aventura Lodge) y un centro de buceo (Dive Center). Además contrata servicios de alojamiento en la Isla Santa Cruz para ampliar su capacidad de atención a los pasajeros (Diver Lodge). En la Isla Isabela opera las instalaciones de la Hostería Isabela del Mar ISAMARE S.A. donde posee el 98.75% de acciones. Para operar en la Isla Isabela, utiliza personal nativo de la referida Isla en cumplimiento de disposiciones municipales y comunitarias impartidas por las autoridades del Parque Nacional Galápagos. El costo de terrenos, edificaciones y demás instalaciones del Aventura Lodge y del Dive Center, nota 11.

La Compañía factura a los clientes la totalidad de los programas y servicios hoteleros. ISAMARE S.A., factura a la Compañía el costo total de la operación y los gastos de personal incurridos para atender a los clientes, con el concepto general de "alojamientos", generando cuenta por cobrar (Red Mangroveinn) e ingreso respectivo. La mencionada factura representa en la contabilidad de la Compañía un gasto con crédito a cuenta por pagar (ISAMARE). Para que ISAMARE pueda cubrir sus costos y gastos, la Compañía realiza constantes avances de efectivo registrando cuenta por cobrar (ISAMARE) a bancos; en tanto que en la contabilidad de ISAMARE son registrados costos y gastos con crédito a cuenta por pagar (Red Mangroveinn). Estas cuentas por cobrar y cuentas por pagar son liquidadas o saldadas mensualmente. La Compañía realiza desembolsos para mejoras en la infraestructura hotelera de ISAMARE.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la prestación de los servicios.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligaciones financieras y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son cargados a resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- El Gobierno Ecuatoriano tiene planificado convertir al país en una potencia turística mundial, razón por la cual el Ministerio de Turismo conjuntamente con otras autoridades y entidades públicas, trabajan en el mejoramiento de los servicios, la conectividad, las normativas y la promoción. En ese contexto, la Administración de la Compañía avizora amplio mercado a explorar y promocionar, esperando incrementar la comercialización de sus programas turísticos para las Islas Galápagos.
- **Crédito.**- La Administración de la Compañía considera que las cuentas por cobrar a clientes son altamente recuperables, mismas que son monitoreados permanentemente para exigir su recaudación en las fechas establecidas.
- **Liquidez.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía presenta capital de trabajo por US\$. 766,319 y US\$. 65,504, respectivamente. La Administración de la Compañía prevé constante mejoramiento en su capital de trabajo producto de un esperado incremento en las ventas para el año 2015, que ocasionara mayores flujos de caja operativos positivos, para atender la operación con excedentes para cubrir oportunamente todos los financiamientos.

Provisión para cuentas incobrables.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación permiten constituir una provisión para cuentas incobrables, con base

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

al 1% anual sobre créditos comerciales concedidos en el ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total

Existencias.- Están registradas al costo el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura y otros costos y gastos incurridos directamente atribuibles a las importaciones o compras de mercaderías para su nacionalización.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados al costo a la fecha de los desembolsos y representan principalmente anticipos entregados a proveedores que son liquidados en función a la recepción final del bien o del servicio contratado.

Propiedades y equipos, neto.- Están registrados a su valor razonable, sobre la base de tasación efectuada en los años 2011 y 2013, por profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los activos fijos contabilizados como obras en proceso son capitalizados por separado, y al término de la obra, el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada del activo fijo.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos y embarcaciones (yates)	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversiones en acciones.- Representan participaciones del 98.75% y 95.00% en Inmobiliaria ATTIBAR S.A. y la Hostería Isabela del Mar (ISAMARE S.A.), respectivamente, mismas que son registradas mediante el método de participación según la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 28. Las disminuciones y/o aumentos futuros de los saldos de la inversión, son cargados y/o acreditados a resultados en función al valor patrimonial proporcional (VPP) reportado por la Hostería. Esta inversión contabilizada en años anteriores, mantiene inalterable su registro inicial, en razón que la Administración de la Compañía considera que los ajustes no son significativos.

Propiedades de inversión, neto.- Están registradas a su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas en los años 2011 y 2012, por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías. Las propiedades de inversión consisten en terrenos, edificaciones y otras instalaciones de infraestructura, depreciadas aplicando el método de línea recta a razón del 5% anual. Durante el año 2014, el Edificio Aventura Lodge y el Centro de Buceo, fueron reclasificados a propiedades y equipos, neto de acuerdo a comunicación recibida de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (No. SC-INMV-DNAR-14-9810015468), producto de una revisión efectuada por la Segunda Emisión de Obligaciones suscrita en el 2014, notas 9 y 10.

Activo intangible - Representa el costo de la Marca "RED MANGROVEINN S.A.", determinado mediante peritaje realizado por un profesional calificado (No. SIC-RNP-2-261), por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, considerando el valor presente neto de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

los flujos futuros del negocio. La marca tiene vida útil indefinida, razón por la cual su costo no es amortizado (NIC No. 38). La Administración de la Compañía considera que aún cuando no ha realizado una nueva revisión de la vida útil desde el 2013, no han existido eventos o circunstancias que cambien la evaluación inicial realizada a dicho activo.

Activo diferido.- Representan las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria. Este registro fue ocasionado en la transición y aplicación legal de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El activo diferido disminuirá en la medida que sea probable que en el futuro la Compañía pueda aplicar las diferencias temporales con el impuesto a la renta causado del año, conforme lo permitan las normas tributarias vigentes.

Otros activos no corrientes.- Representan equipos utilizados en la actividad hotelera registrados al costo, que son amortizados a razón del 20% anual a partir del año 2013.

Emisiones de obligaciones y emisión de papel comercial.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó a la Compañía una emisión de obligaciones y una emisión de papel comercial, dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero). Estas emisiones representan títulos de deuda o valores que tienen como finalidad captar recursos del público, pagaderos a largo plazo en el caso de la emisión de obligaciones y hasta 720 días en el caso de la emisión de papel comercial, para así financiar las actividades productivas de la Compañía, nota 16.

Pasivo por impuesto diferido.- Esta provisionado principalmente en el año 2011 por la tasación de activos fijos en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Resulta de aplicar al importe neto del avalúo o tasación realizado a los activos fijos la tasa de impuesto a renta corporativa vigente en ese año del 24%. El pasivo por impuesto diferido sería debitado en su totalidad en el evento que los activos fijos sean vendidos o registrada su baja, o debitado parcialmente con crédito al patrimonio en la cuenta de Superávit por Valuación con base al uso de los mismos.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Ingresos.- Son reconocidos en resultados cuando el servicio es prestado.

Intereses pagados.- Son registrados por el método del devengado, originados en préstamos concedidos por instituciones financieras, emisiones de obligaciones y papel comercial.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2014 y 2013, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%, notas 11 y 16. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del Registro Oficial No. 351, se estableció por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24% 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Tarjetas de crédito	135,142	93,814
Bancos locales y del exterior	21,646	11,343
Caja	<u>16,031</u>	<u>51,885</u>
Total	<u>172,819</u>	<u>157,042</u>

Tarjetas de crédito.- Representan pagarés suscritos por clientes de la Compañía, que son cancelados por las compañías y bancos emisores de las tarjetas de crédito dentro de las 24 o 48 horas de ser presentados al cobro.

3. **EFFECTIVO (Continuación)**

Bancos locales y del exterior.- Representan depósitos a la vista sobre los que no existen restricciones que limiten su uso.

4. **DERECHO FIDUCIARIO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa garantía correspondiente a documentos de reservas de clientes del exterior, por venta de servicios de hotelera y otros relacionados por US\$. 1,250,000, custodiados en un Fideicomiso de Garantía. Esta garantía es concedida como contraparte de la emisión de papel comercial por hasta US\$. 1,000,000. En el evento que la Compañía no cumpliera con el pago de las obligaciones, las mismas serán satisfechas a través del procedimiento convencional de ejecución establecido en el contrato de fideicomiso.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Clientes	503,652	593,246
Seguros por cobrar	45,861	45,861
Empleados	<u>17,162</u>	<u>93,640</u>
Subtotal	566,675	732,747
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(17,859)</u>	<u>(14,154)</u>
Total	<u>548,816</u>	<u>718,593</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar no generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días plazo. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía registra cuentas por cobrar a clientes vencidas hasta el año 2013 por US\$. 133,155 (en el año 2013, existían cuentas por cobrar vencidas hasta el año 2012 por US\$. 246,271), sobre las cuales se realiza permanentes gestiones de cobranzas.

Seguros por cobrar.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a importe a ser reclamado a la compañía aseguradora A&G Metropolitana, producto de daños emergentes por el fenómeno natural en las costas del país en marzo 11 del 2011. La Compañía durante los años 2014 y 2013, no ha constituido provisión alguna sobre este saldo de seguros por cobrar.

Provisión para cuentas incobrables.- En el año 2014 y 2013, se efectuó ajuste a la provisión por US\$. 3,704, respectivamente.

6. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Disponibles para la venta	<u>161,837</u>	<u>54,061</u>
Pasan:	161,837	54,061

6. **EXISTENCIAS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	161,837	54,061
Importaciones en tránsito	140,072	84,806
Alimentos y licores	116,117	89,865
Suministro y materiales	66,218	66,396
Otros	<u>22,617</u>	<u>27,953</u>
Total	<u>506,861</u>	<u>322,881</u>

7. **ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa principalmente impuesto al valor agregado (IVA) por US\$. 448,477 y US\$. 412,643. Este impuesto es originado en la adquisición de existencias, activos fijos, así como por otros bienes y servicios requeridos en la operación de la Compañía, mismo que de acuerdo con la normativa tributaria vigente puede compensarse con el IVA generado en las ventas.

8. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	903,656	694,346
Compañía relacionada:		
Hostería Isabela del Mar (ISAMARE S.A.)	130,100	194,346
Garantías	24,732	120,731
Seguros pagados por anticipados	18,976	17,018
Otros	<u>33,103</u>	<u>21,727</u>
Total	<u>1,110,567</u>	<u>1,048,168</u>

Anticipos a proveedores - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a desembolsos realizados para futuras adquisiciones, que son liquidados posteriormente una vez recibidos los bienes o los servicios y la respectiva factura.

Compañía relacionada - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa principalmente importes entregados para adecuaciones y mejoras.

9. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de propiedades y equipos, neto, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Terrenos	<u>2,479,495</u>	<u>1,879,495</u>
Pasan:	2,479,495	1,879,495

9. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,479,495	1,879,495
Edificios	1,679,534	0
Embarcaciones (yates)	560,476	540,000
Maquinarias y equipos	437,212	417,552
Vehículos	190,524	201,787
Muebles y enseres	103,471	80,149
Equipo de computación	89,638	81,003
Equipos de oficina y obras en proceso	<u>99,662</u>	<u>18,309</u>
Subtotal	5,640,012	3,218,295
Menos: Depreciación acumulada	(505,230)	(357,096)
Menos: Depreciación acumulada edificios y otros	<u>(344,036)</u>	<u>(0)</u>
Total	<u>4,790,746</u>	<u>2,861,199</u>

Edificios.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan mejoras en el Hotel Aventura de propiedad de la Compañía.

- **Costo de Centro de buceo (Dive center).**- Representa el costo de construcción y acabados de la obra, misma que está situada en la Isla Santa Cruz, para uso de los clientes y público en general.
- **Avalúo del Centro de buceo (Dive center).**- Fue realizado en diciembre 27 del 2012, por un perito valuator independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (No. SIC-RNP-2 261), mismo que fue contabilizado debitando las propiedades de inversión por US\$. 20,392 con crédito al superávit por valuación por US\$. 15,701 y pasivo diferido por US\$. 4,690.

El movimiento de propiedades y equipos, neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	2,861,199	1,970,963
Más:		
Reclasificación, nota 11		
Costo edificios, neto	1,679,534	0
Valuaciones:		
Terrenos	600,000	528,000
Embarcaciones (yates)	0	(161,073)
Adiciones	153,447	312,005
Transferencia: Servicios y otros pagos anticipados	0	45,000
Transferencia: Pasivos financieros	<u>0</u>	<u>55,000</u>
Pasan:	5,294,180	2,749,895

9. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	5,294,180	2,749,895
Menos:		
Depreciación anual propiedades y equipos	(148,134)	(110,083)
Reclasificación depreciación acumulada edificios	(310,810)	0
Reclasificación, depreciación anual de edificios	(40,511)	0
Ventas de activos	(3,979)	(0)
Registro liquidación (empleada)	0	(27,238)
Ajustes	0	(18,604)
Saldo al final del año, neto	<u>4,790,746</u>	<u>2,861,199</u>

Valuaciones.- Fueron realizadas por peritos valuadores independientemente debidamente calificados ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El procedimiento de valuación aplicado en terrenos fue el método comparativo o de mercado, en tanto que los yates fueron valuados con base a la experiencia del perito. Hasta la fecha de emisión del presente informe (abril 1 del 2015), la Administración de la Compañía tiene pendiente presentar ante la Junta General de Accionistas los informes de valuación para aprobación, así como la declaración juramentada del representante legal de la Compañía y los peritos intervinientes, conforme es requerido por la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 146 de agosto 22 del 2000.

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente costos incurridos en las adecuaciones que se están efectuando en el Centro de Buceo (Dive Center) por US\$. 63,333, compras de muebles y enseres por US\$. 23,322 y la reconstrucción de la lancha Marianne por US\$. 20,476 (en el año 2013, las principales adiciones consistieron en la adquisición de yate por US\$. 140,000, vehículos por US\$. 79,719, paneles solares por US\$. 65,193 para área de diving (buceo) y desembolsos para construcción de embarcación por US\$. 75,231.

Reclasificaciones.- Al 31 de diciembre de 2014, representa los edificios Aventura Lodge y el Centro de Buceo, que fueron reclasificado desde propiedades de inversión, a propiedades y equipo neto, de acuerdo a comunicación recibida de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (No. SC-INMV-DNAR-14-9810015468), producto de una revisión efectuada por la Segunda Emisión de Obligaciones suscrita en el 2014, nota 11.

10. **INVERSIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>Participación</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Saldo al</u>
	%	31/12/14	31/12/13
	 (Dólares)	
Inversiones en acciones			
Inmobiliaria ATTIBAR S.A	95.00%	1,005,697	0
Hostería Isabela del Mar (ISAMARE S.A.)	98.75%	<u>825,299</u>	<u>825,299</u>
Subtotal - Inversiones en acciones		<u>1,830,996</u>	<u>825,299</u>
Pasan:		1,830,996	825,299

10. **INVERSIONES (Continuación)**

	<u>Participación</u> <u>%</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/14</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/13</u>
	 (Dólares)	
Vienen:		1,830,996	825,299
Recompra papel comercial		<u>26,083</u>	<u>0</u>
Total		<u>1,857,079</u>	<u>825,299</u>

Inmobiliaria ATTIBAR S.A.- Está ubicada Puerto Baquerizo Moreno , en la Isla San Cristóbal (Islas Galápagos - Ecuador). Su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Hostería Isabela del Mar (ISAMARE S.A.)- Está ubicada en el Archipiélago de Colón, en la Isla Isabela (Islas Galápagos - Ecuador). Su actividad principal es la hotelería en todas sus fases: alojamiento, alimentación, bebidas y entretenimiento.

11. **PROPIEDADES DE INVERSION, NETO**

Al 31 de diciembre de 2013, representa los edificios Aventura Lodge y el Centro de Buceo por US\$. 1,236,724. Durante el 2014, este activo, neto fue reclasificado a propiedades y equipos, neto de acuerdo a comunicación recibida de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (No. SC-INMV-DNAR-14-9810015468), producto de una revisión efectuada por la Segunda Emisión de Obligaciones suscrita en el 2014, nota 10.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la propiedad de inversión fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	1,368,724	1,452,701
Menos: Reclasificación costo edificios, neto	(1,328,213)	0
Menos: Reclasificación depreciación anual	<u>(40,511)</u>	<u>(83,977)</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>1,368,724</u>

12. **ACTIVO INTANGIBLE**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a la valoración de la marca externa: "REDMANGROVEINN S.A.", realizada en abril del 2012 por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (No. SIC-RNP-2-261), utilizando la metodología del valor presente neto.

13. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Equipos:		
De hotel	<u>272,026</u>	<u>272,026</u>
Pasan:	272,026	272,026

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	272,026	272,026
De buceo (Diving)	70,488	70,488
De restaurante	49,543	49,543
De cocina	7,343	6,883
Intereses (nota 2)	<u>34,491</u>	<u>54,257</u>
Subtotal	433,891	453,197
Menos: Amortización de equipos	<u>(121,047)</u>	<u>(53,219)</u>
Total	<u>312,844</u>	<u>399,978</u>

14. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores	309,652	660,695
Empleados	68,898	67,369
Tarjetas de crédito	63,389	32,716
Sobregiro bancario	37,089	219,973
Documentos por pagar	34,776	231,055
Anticipos de clientes	20,310	727,063
Cooperativa Alfonso Jaramillo	0	30,612
Partes relacionadas:		
Accionista, Marcos Andrés Ávila	8,000	8,000
Préstamos de terceros	0	33,696
Otros	<u>0</u>	<u>9,255</u>
Total	<u>542,114</u>	<u>2,020,434</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan compras de bienes y servicios que no generan intereses y vencen entre 30 y 60 días plazo.

Tarjetas de crédito.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan los pagos por consumos de la Compañía efectuados con tarjetas de crédito diferidos a un año plazo.

Documentos por pagar.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes a favor del Fideicomiso CORPEI Capital, y vencimiento a largo plazo por US\$. 53,945 registrado en la cuenta "otras obligaciones a largo plazo" en el estado de situación financiera adjunto.

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan anticipos entregados por los turistas, que serán liquidados al momento de su facturación.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

15. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Saldo de préstamo concedido en diciembre del 2014 por US\$. 540,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.76% anual y vencimiento en noviembre del 2019.	497,555	0
<u>Banco del Austro</u>		
Saldo de préstamo concedido en octubre del 2014 por US\$. 400,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.33% anual y vencimiento en septiembre del 2016.	400,000	150,000
<u>Corporación Financiera Nacional (CFN)</u>		
Saldo de préstamos concedidos en marzo y mayo del 2013 por US\$. 250,000 y US\$. 350,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.07% y 9.18% anual y vencimiento en octubre del 2016 y noviembre del 2018.	271,667	438,337
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Saldo de préstamos concedidos en abril, julio y noviembre del 2014 por un total de US\$. 392,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 11.83% anual y vencimiento en abril, julio y noviembre del 2015.	199,067	72,404
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>		
Saldo de préstamos concedidos en enero, mayo, septiembre y octubre del 2014 por un total de US\$. 209,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 11.20% anual y vencimiento en enero, mayo y septiembre del 2015.	107,346	48,557
<u>Banco Bolivariano de Panamá</u>		
Saldo de préstamo concedido en mayo del 2014 por US\$. 150,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.38% anual y vencimiento en diciembre del 2015.	100,000	0
<u>Otros vencimientos corrientes</u>		
Cooperativa de Ahorro y Crédito - Multiempresarial Multicoop	17,981	0
Cooperativa de Ahorro y Crédito C.A.J.A.	7,810	0
SAI Bank	<u>0</u>	<u>242,602</u>
Subtotal	1,601,426	951,900
Menos: Obligaciones a largo plazo con instituciones financieras	(<u>668,246</u>)	(<u>327,342</u>)
Total vencimiento corriente	<u>933,180</u>	<u>624,558</u>

Las obligaciones fueron concedidas para capital de trabajo y presentan garantía sobre firmas de los accionistas, excepto por las obligaciones mantenidas con la Corporación Financiera Nacional sobre las cuales se encuentra en garantía los edificios y terrenos de la Compañía, nota 9.

16. EMISION DE PAPEL COMERCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, incluye el saldo por pagar de las emisiones del Primer Papel Comercial por US\$. 250,000 y saldo por pagar de la renegociación del Papel Comercial por US\$. 700,000 efectuado durante el año 2014. Al 31 de diciembre del 2013, representa emisión de papel comercial por US\$. 487,000 que es importe que ha sido colocado en el mercado bursátil como extrabursátil de un importe autorizado de hasta US\$. 1,000,000, nota 27.

El plazo del programa de emisión de papel comercial es de 720 días. Esta operación es realizada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 174 de la Ley de Mercado de Valores (actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero) y con base al Título III, Subtítulo I, Capítulo IV, Sección I, de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. En la nota 29 adjunta, son reveladas otras informaciones relacionadas con la presente emisión.

17. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Impuesto hotelero:</u>		
Propina legal	101,881	154,853
Subtotal:	<u>101,881</u>	<u>154,853</u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	82,289	89,803
15% Participación de trabajadores	18,639	31,228
Décimo cuarto sueldo	16,913	21,086
Décimo tercer sueldo	8,549	3,118
Fondo de reserva	1,519	1,665
Subtotal	<u>127,909</u>	<u>146,900</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones de impuestos por pagar	37,936	79,477
Impuesto renta por pagar	3,082	32,694
Subtotal:	<u>41,018</u>	<u>112,171</u>
<u>Intereses:</u>		
Intereses corrientes	109,778	111,823
Subtotal:	<u>109,778</u>	<u>111,823</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	11,326	12,667
Otros	3,722	3,239
Subtotal:	<u>15,048</u>	<u>15,906</u>
Total	<u>395,634</u>	<u>541,653</u>

17. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de los beneficios sociales, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	146,900	131,215
Más: Provisiones	156,819	181,204
Menos: Pagos	(175,810)	(165,519)
Saldo al final del año	<u>127,909</u>	<u>146,900</u>

Propina legal.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden al 10% adicional sobre los consumos facturados por los Hoteles a los clientes, que es cancelado mensualmente a los trabajadores.

18. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Primera Emisión de obligaciones</u>		
Hasta por un monto de US\$. 1,200,000 de clase 1 serie "A" que devenga el 8% de interés anual, con vencimiento diciembre 7 del 2015, nota 27.	300,000	600,000
<u>Segunda Emisión de obligaciones</u>		
Hasta por un monto de US\$. 1,500,000 de serie "C y D" que devenga el 8% de interés anual, con vencimiento julio 15 del 2019, nota 27.	<u>1,418,544</u>	<u>0</u>
Subtotal	1,718,544	600,000
<u>Menos:</u> Vencimiento corriente de emisión de obligaciones.		
- Primera Emisión de Obligaciones	(300,000)	(300,000)
- Segunda Emisión de Obligaciones	(325,825)	<u>0</u>
Subtotal	(625,825)	(300,000)
Total vencimiento largo plazo.	<u>1,092,719</u>	<u>300,000</u>

19. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye US\$. 1,250,000, que corresponden a contrapartida del derecho fiduciario por el mantenimiento de reservas de clientes hasta el término o liquidación del Fideicomiso de Garantía (el año 2013 además incluye ventas de US\$. 400,000 que corresponden a programas turísticos y servicios hoteleros a clientes del exterior que serán facturados hasta el año 2014).

20. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa impuesto diferido por US\$. 239,159 y US\$. 107,159, respectivamente, originados por la valuación de las propiedades y equipos, neto (activos fijos), conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad No. 16.

21. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	39,092	32,899
Indemnizaciones	<u>8,300</u>	<u>7,898</u>
Total	<u>47,392</u>	<u>40,797</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	40,797	31,825
Más: Provisiones	10,826	23,127
Menos: Pagos	<u>(4,231)</u>	<u>(14,155)</u>
Saldo final	<u>47,392</u>	<u>40,797</u>

La provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue establecida mediante estudio actuarial realizado en los años 2014 y 2013, realizado por actuarios independientes. El valor presente fue determinado con base al método de beneficios proyectados. Para el cálculo de la jubilación patronal, fueron considerados los trabajadores que han prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

22. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014, está representado por 1.500,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una (en el año 2013, estaba representado por 1.300.000 acciones ordinarias y nominativas), de propiedad del Sr. Hernán Rodas con 94.38%, Marcos Ávila con 5% y Veronica Jaramillo con 0.62%, los mismos que son de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha abril 22 del 2014, mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0002575 la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital suscrito de la Compañía en US\$. 200,000 y la reforma de sus estatutos, la cual se encuentra notariada en el Cantón de Guayaquil en abril 25 del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz con fecha 04 de junio del 2014.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, se dispuso que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben

22. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc., a través del anexo de accionistas, partícipes, socio, miembros de directorio y administradores. La referida información ha sido proporcionada por la Compañía al SRI en febrero 19 del 2015 y febrero 27 del 2014.

Superávit por valuación.- Al 31 de diciembre de 2014, representa el registro por US\$. 905,696 de la valuación del terreno adquirido con las acciones de Inmobiliaria Attibar S.A., que Red Mangroveinn S.A. no contabilizó apropiadamente en los resultados del año, este valor representa un ingreso exento no tributable. Incluye además, el registro de un terreno propiedad de Red Mangroveinn por US\$. 468,000.

Utilidad básica por acción.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

23. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Programas	3,327,633	3,945,189
Alojamiento	544,778	319,655
Tickets	235,502	443,999
Alimentación y bebidas	219,755	190,679
Servicios de terceros	156,581	116,646
Programas diving	151,032	250,676
Hoteles terceros	67,462	43,529
Otras	<u>255,494</u>	<u>103,026</u>
Total	<u>4,958,237</u>	<u>5,413,399</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Sueldo y beneficios sociales	404,502	514,472
Comisiones	101,220	81,948
Honorarios profesionales	51,893	40,763
Fletes y transportes	39,108	24,941
Servicios básicos	26,374	29,613
Reparaciones y mantenimiento	23,858	29,451
Otros	<u>255,819</u>	<u>275,665</u>
Total	<u>902,774</u>	<u>996,853</u>

Otros.- En el año 2014, representan principalmente gastos no deducibles por US\$. 187,634, los cuales incluyen intereses pagados por crédito en banco del exterior por US\$. 30,226. En el año 2013, gastos no deducibles por US\$. 222,796.

25. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	124,261	208,189
<u>Menos:</u> 15% de participación de trabajadores	(18,639)	(31,228)
<u>Más:</u> Gastos no deducibles	<u>187,634</u>	<u>222,796</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>293,256</u>	<u>399,757</u>
22% de impuesto a la renta	<u>64,516</u>	<u>87,946</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	

Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta para 2014 y 2013

Anticipo de impuesto calculado para el año 2014 y 2013	75,131	2,040
22% Impuesto a la renta 2014 y 2013	<u>64,516</u>	<u>87,946</u>
Anticipo de impuesto a la renta (mayor entre el anticipo calculado y el 22% de impuesto a la renta)	<u>75,131</u>	<u>87,946</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento del impuesto a la renta a pagar por parte de la Compañía fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta (Impuesto a la renta)	75,131	87,946
Anticipo pagado	(21,919)	0
Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal	0	(2,040)
Retención en la fuente del año	<u>(50,130)</u>	<u>(53,212)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>3,082</u>	<u>32,694</u>

Hasta la fecha de emisión del presente informe (abril 1 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

En los años 2014, la principal transacción se efectuó con la Inmobiliaria ATTIBAR S.A., por la compra del 95% de SUS acciones en US\$. 1,005,697, producto de la negociación entre el accionista principal y Petrocadiz S.A. y transacciones mantenidas con la Hostería Isabela del

26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

Mar (ISAMARE S.A.) por concepto de servicio de hospedaje y alimentación por US\$. 77,038 y US\$. 55,227, respectivamente, (en el año 2013, por servicio de hospedaje y alimentación por US\$. 263,520 y US\$. 155,382 respectivamente).

27. EMISION DE OBLIGACIONES Y EMISION DE PAPEL COMERCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Primera Emisión de Obligaciones. - La Junta General de Accionistas de la Compañía en sesión de agosto 22 del 2011, resolvió aprobar la primera emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$. 1,200,000 de clase 1 serie "A" que tendrá valor nominal de US\$. 10,000. El plazo de la emisión será 1.440 días, con pagos semestrales de capital e interés considerando una base comercial de 360 días por un año, a una tasa de interés del 8% anual.

Los títulos serán emitidos al portador en forma materializada y desmaterializada. El sistema de colocación será bursátil y extrabursátil. Los recursos provenientes de la emisión serán utilizados íntegramente para capital de trabajo. El agente pagador es la Compañía a través del DECEVALE, el agente colocador es Ventura Casa de Valores S.A y el representante de los obligacionistas es ASESORSA S.A. La emisión de obligaciones está estructurada con garantía general acorde a los términos señalados en la norma legal vigente, por lo que el monto de los títulos colocados deberá ser inferior al 80% de los activos libres de todo gravamen, menos las deducciones estipuladas en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores verificándose que este rubro cubre el monto de la emisión.

El emisor determina como medidas orientadas a preservar el cumplimiento de su objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía las siguientes tendencias:

- Pasivo financiero / Patrimonio ≤ 3
- Activo corriente / Pasivo corriente > 1
- Utilidad operativa / gastos financieros > 1

También está obligado a no enajenar aquellos bienes considerados como esenciales: cuentas por cobrar por un valor no inferior a US\$. 150,000, maquinarias y equipos hasta por un valor no inferior a US\$. 22,000, vehículos por un valor no inferior a US\$. 36,500, muebles y enseres por un valor no inferior a US\$. 36,000, terrenos por un valor no inferior a US\$. 140,500 e inversiones no inferiores a US\$. 817,000.

Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCRL S.A., y otorgó a la Compañía la calificación "A".

Segunda Emisión de Obligaciones. - La Junta General de Accionistas de la Compañía en sesión de enero 6 del 2014, resolvió aprobar la segunda emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$. 1,500,000 a emitirse en dos clases "C y D" que tendrá valor nominal no menor a US\$. 1,000. El plazo de la emisión de la clase C será de 1.440 días y la clase D a un plazo de 1800 días, con pagos de capital e interés cada trimestre vencido, considerando una base comercial de 360 días por año y con una tasa de interés fija del 8% anual para ambas clases.

Los títulos serán emitidos al portador en forma desmaterializada. El sistema de colocación será bursátil y extrabursátil. Los recursos provenientes de la emisión serán utilizados 50% para capital de trabajo orientado a la operación del negocio y 50% para la sustitución de pasivos financieros. El agente pagador es la Compañía a través del DECEVALE, el agente colocador es Casa de Valores Advfin S.A. y el representante de los obligacionistas es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

27. EMISION DE OBLIGACIONES Y EMISION DE PAPEL COMERCIAL (Continuación)

La emisión de obligaciones está estructurada con garantía específica y garantía general acorde a los términos señalados en la norma legal vigente, por lo que el monto de los títulos colocados deberá ser inferior al 80% de los activos libres de todo gravamen, menos las deducciones estipuladas en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores verificándose que este rubro cubre el monto de la emisión.

El emisor determina como medidas orientadas a preservar el cumplimiento de su objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía las siguientes tendencias:

- Pasivo financiero / Patrimonio ≤ 3
- Activo corriente / Pasivo corriente > 1
- Utilidad operativa / gastos financieros > 1

También está obligado a no enajenar aquellos bienes considerados como esenciales: efectivos y equivalentes de efectivo por US\$. 86,651, activos financieros US\$. 516,604, existencias US\$. 449,876, activos por impuestos corrientes US\$. 465,317, servicios y otros pagos anticipados US\$. 1,030,466, propiedades, plantas y equipos US\$. 815,929, activos intangibles US\$. 984,349 y otros activos no corrientes US\$. 417,986, Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCRL S.A., es la calificadora de riesgo, y otorgó a la Compañía la calificación "AA".

Emisión de Papel Comercial.- En la Emisión intervienen: (1) Activa Asesoría e Intermediación de Valores Activadores Casa de Valores S.A. como Estructurador Financiero y Agente Colocador, (2) Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCRL S.A. como Calificadora de Riesgos, (3) Asesora S.A. como Representante de los Obligacionistas y (4) la Compañía RED MANGROVEINN S.A. como emisor, para lo cual la Junta General de Accionistas resuelve mantener la inscripción de la Compañía en el Registro del Mercado de Valores, en cumplimiento del Art. 2 de la Sección I, Capítulo I, Subtítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Las características del primer programa de Papel Comercial de la Compañía son las siguientes:

- **Título:** Papel Comercial con Garantía General y Específica.
- **Monto:** hasta US\$. 1,000,000.
- **Forma de negociación:** Bursátil o Extrabursátil, hasta por el monto de la emisión.
- **Plazo:** Es de 720 días y el de las obligaciones será desde 1 hasta 359 días a partir de la fecha en que entren en circulación los títulos de obligación; es decir, desde que fueren efectivamente negociados en forma primaria. El plazo de los títulos en la primera emisión será de 359 días.
- **Tasa de interés:** Las obligaciones serán cero cupón, es decir, los valores serán vendidos con descuento; por lo que, no se abona cantidad alguna por concepto de intereses hasta la fecha de vencimiento, en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón.
- **Tipo de Emisión:** La emisión será desmaterializada mediante compensación a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. DECEVALE.
- Se podrán emitir títulos valores desmaterializados, representados en anotaciones en cuenta, por cualquier monto a partir de US\$. 1,000.
- **Clases y series:** El Papel Comercial en esta primera emisión, será Clase A Serie 1. Las nuevas emisiones que se pongan en circulación, en uso de la revolvencia propia del programa de emisión de Papel Comercial, no estarán sujetas a las mismas características de la primera emisión, sino que dichas características serán propias de cada una de ellas y estarán en el Anexo a la Circular de Oferta Pública, conforme lo determina la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.
- **Pago de capital:** Será al vencimiento.
- **Garantía:** El Primer Programa de Emisión de Papel Comercial constará con la garantía

27. EMISION DE OBLIGACIONES Y EMISION DE PAPEL COMERCIAL (Continuación)

general de la Compañía, es decir, con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone la Ley de Mercado de Valores y la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores. Por lo cual, el monto máximo a emitirse, no podrá exceder del 80% del total de sus activos libres de todo gravamen menos los activos diferidos, los que se encuentren en litigio, el monto no redimido de cada emisión de obligaciones en circulación y de cada proceso de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan, en los que el emisor haya actuado como originador y garante; así como los derechos fiduciarios de fideicomisos en garantía, en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario. Adicionalmente, esta emisión contará con Garantía Específica consistente en un Fideicomiso de Garantía al cual podrá aportarse recursos dinerarios de la Compañía y/o derechos de cobros derivados de reservas por servicios de actividad turística hotelera o restaurant provenientes de clientes, que será actualizado de acuerdo a los procedimientos establecidos en el contrato de fideicomiso, que en conjunto o individualmente alcancen una suma de hasta US\$. 1,250,000. En el evento que la Compañía no cumpla con el pago de las obligaciones vigentes producto de la Primera Emisión de Papel Comercial, dichas obligaciones serán satisfechas a través del procedimiento convencional de ejecución establecido en el contrato de fideicomiso.

- **Resguardos:** La emisión de Papel Comercial cuenta y cumplirá los resguardos previstos en el Art. 3, Sección I, Capítulo IV, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, para lo cual, se establece con la aprobación de la Junta de Accionistas que mientras este vigente la emisión se mantendrá los siguientes resguardos:
 - Poner en práctica las siguientes medidas orientadas a preservar el objeto social o finalidad de las actividades del emisor, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas de la emisión de Papel Comercial: a) Mantener y fortalecer las relaciones de negocios con sus principales clientes nacionales y extranjeros, b) Mantener y fortalecer buenas relaciones con los proveedores, c) Invertir en el cuidado y mejora continua de sus activos fijos, d) Profundizar en la búsqueda de nuevos nichos de mercado nacionales e internacionales;
 - No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora;
 - Mantener la relación porcentual determinada en el Art. 2, Sección I, Capítulo IV, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, hasta la total redención de las obligaciones de corto plazo, respecto de aquellas en circulación no redimidas. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión.
- **Destino de los fondos:** Serán utilizados para la sustitución de pasivos y capital de trabajo.
- **Agente pagador:** Será la Compañía por intermedio del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. Decevale.
- **Lugar de pago:** Las obligaciones, por ser desmaterializadas, serán pagadas a través de compensación del DECEVALE en la cuenta de cada beneficiario.

28. RECLASIFICACIONES

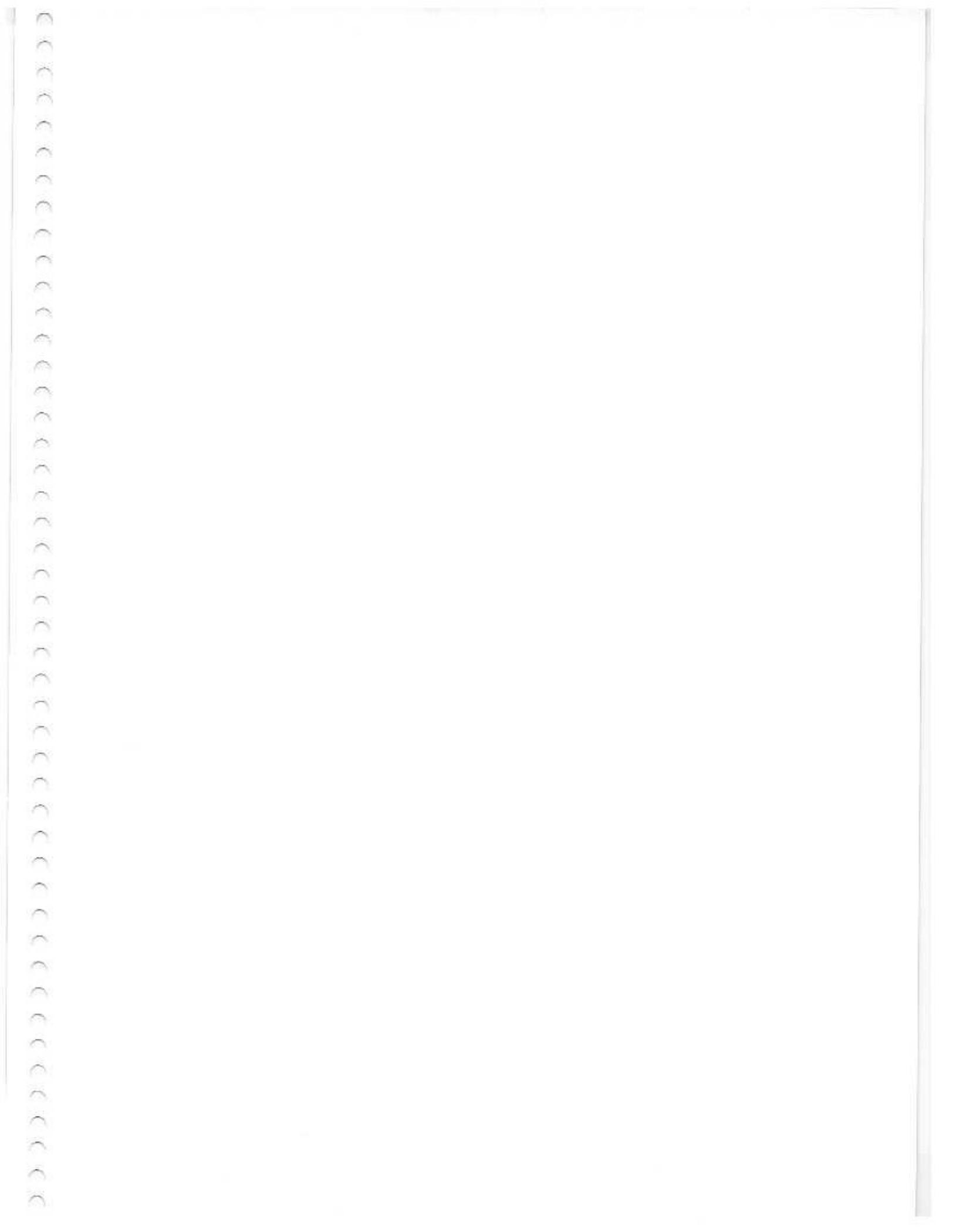
Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 1 del 2015), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por:

29. EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación)

Con fecha enero 22 del 2015, la Compañía recibió mediante Resolución No. 112012015RCBR000253 del Servicio de Rentas Internas, la aprobación al convenio de pago sobre el monto total de US\$. 114,668 por concepto de impuesto a la renta correspondiente al año fiscal 2010, notificado en Acta de Determinación No. 20201401262201.





RED MANGROVEINN S.A.

INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

RED MANGROVEINN S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



RED MANGROVEINN S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>CONTENIDO</u>	<u>Páginas No.</u>
PARTE I – INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4 - 5
PARTE II – INFORMACION SUPLEMENTARIA	6
• Anexo – 1: Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores	7 - 15

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
RED MANGROVEINN S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados financieros de **RED MANGROVEINN S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y con fecha abril 1 del 2015, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión con salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

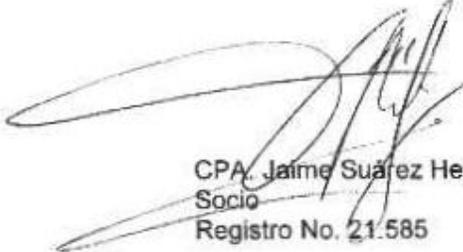
Art. 6 y Art. 9 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por las emisiones de valores.
- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.

- Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan las emisiones de valores.
 - Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
 5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **RED MANGROVEINN S.A.**, y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
 6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **RED MANGROVEINN S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, mencionado en el párrafo 1.
 7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **RED MANGROVEINN S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, es emitido por separado.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Abril 1 del 2015
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 9 DE
LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE
LA CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

RED MANGROVEINN S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en septiembre 28 de 1998 con la denominación de AUCANSE S.A., con aprobación de la Junta Universal de Accionistas de septiembre 10 del 2007, fue resuelto cambiarsu denominación a **RED MANGROVEINN S.A.**, acto societario que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-8302 de diciembre 19 del 2007. Su actividad principal es el fomento del turismo, hotelería y restaurantes, así como la operación de turismo receptivo, misma que es desarrollada en el Archipiélago de Colón, provincia de Galápagos, conocida como "Islas Galápagos" y específicamente en la Isla Santa Cruz (Puerto Ayora) y en la Isla Isabela (Puerto Villamil). Las actividades de mercadotecnia y administrativas de la Compañía, son atendidas en el continente en las ciudad de Cuenca.

La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2011-2-01-00529, expedido en noviembre 23 del 2011.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías, Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre del 2014, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada notamos asuntos con relación a su funcionamiento en el diseño y operación del control interno, las cuales fueron comunicadas mediante un Informe a la Gerencia, con sus respectivas recomendaciones.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2014, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio del 2015, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de RED MANGROVEINN S.A.

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, realizamos los siguientes comentarios:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCRL S.A. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera emisión de obligaciones por US\$. 1,200,000 y segunda emisión de obligaciones por US\$. 1,500,000, en categoría de riesgo "A" y "AA", respectivamente.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada las emisiones de obligaciones con garantía general y garantía específica, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el Artículo 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** En agosto 22 del 2011 y enero 6 del 2014, la Junta General de Accionistas, resolvió las emisiones de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con ASESORSA S.A. y Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas de la Primera Emisión de Obligaciones y de la Segunda Emisión de Obligaciones, respectivamente. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. S.A. y Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., no mantienen ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY (Continuación)**

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2014, la compañía ASESORSA S.A. y Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representantes de los obligacionistas, han solicitado la siguiente información con periodicidad semestral:
 - Estados financieros
 - Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés).
 - Certificación actualizada y suscrita de:
 - ✓ Total de Activos libres de gravamen
 - ✓ Total de las obligaciones en circulación
 - ✓ Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
 - ✓ Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario
 - ✓ Total de activos gravados
 - ✓ Total de activos diferidos
 - ✓ Total de activos en litigio
 - ✓ Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - ✓ Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - ✓ Anexo de cuentas por cobrar
 - ✓ Informe de los resguardos
 - ✓ Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - ✓ Calificación de riesgo actualizada
 - ✓ Hechos relevantes
- **Reembolso:** La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No se reportaron recomendaciones en años anteriores.

6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

Las Ofertas Públicas de las Emisiones de Obligaciones de RED MANGROVEINN S.A., fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones No. SC-IMV-DJMV-DAyR-G-11-0006563 (Primera Emisión: US\$., 1,200,000) y SCV.INMV.DNAR.14.0004617 (Segunda Emisión: tipo C y D desmaterializado hasta US\$. 1,500,000), en noviembre 18 del 2011 y julio 15 del 2014, respectivamente.

Como parte de las características de las emisiones de obligaciones, incluidas en los Prospectos de Ofertas Públicas, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Talles condiciones son las siguientes:

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)****a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos corrientes por US\$.4,213,072 y pasivos corrientes por US\$. 3,418,421; generando indicador de liquidez de US\$. 1.23, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en los semestres terminados el 30 de junio del 2014 y 31 de diciembre del 2014, se mantuvo dentro del rango legal (Numeral 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos totales por US\$. 12,260,277 y pasivos totales por US\$. 6,865,174. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1.79, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en los semestres terminados el 30 de junio del 2014 y 31 de diciembre del 2014, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

En año 2014, la Compañía no ha repartido dividendos a los accionistas. No obstante, esta decisión podría haberse implementado en el presente ejercicio económico, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre del 2014, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	12,260,277
Menos:	
Activos gravados (terrenos y edificios)	(2,959,029)
Activos y pasivo por impuestos diferidos	(173,422)
Derecho Fiduciario	(1,251,044)
Inversiones en compañías	(1,857,079)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	(2,668,544)
Total activos libres de gravamen – Pasan:	<u>3,351,160</u>

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)**

	(Dólares)
Total activos libres de gravamen – Vienen:	<u>3,351,160</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto Máximo de emisiones de obligaciones	<u>2,680,928</u>
Saldos de emisiones de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre de 2014	<u>2,668,544</u>

Esta relación del 80% la mantiene la Compañía desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de agosto 22 del 2011 y enero 6 del 2014, resolvieron que mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará el endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores; a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 1,601,426 que representan el 59.73% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 2,680,928). La Administración de la Compañía manifiesta que en términos generales cumple con el nivel de endeudamiento establecido en el prospecto de oferta pública.

7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR TITULARIZACION DE LOS FLUJOS FUTUROS Y DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES

Los recursos captados por las emisiones de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	1,200,000
Menos:	
Descuentos de Mercado	(9,307)
Comisión Casa de Valores	(48,576)
0.09% Comisión Bolsa de Valores	<u>(1,069)</u>
Importe neto recibido	<u>1,141,048</u>
Uso de Fondos:	<u>100%</u>

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****7. VERIFICACION DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR
TITULARIZACIÓN DE LOS FLUJOS FUTUROS Y DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES
(Continuación)**

	(Dólares)
Importe neto recibido	1,141,048
Proveedores	(918,980)
Sueldos	<u>(222,602)</u>
Excedente – flujos propios	<u>(534)</u>

El uso de esos fondos obtenidos a través de la Primera Emisión de Obligaciones, serán utilizados íntegramente para capital de trabajo.

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	1,500,000
<u>Menos:</u>	
Descuentos de Mercado	(21,638)
Comisión Casa de Valores	(30,030)
0.09% Comisión Bolsa de Valores	<u>(1,324)</u>
Importe neto recibido	<u>1,447,007</u>
Uso de Fondos:	<u>50%</u> <u>50%</u>

	(Dólares)	
Importe neto recibido	723,504	723,503
Pagos a proveedores	(578,135)	0
Sueldos	(155,637)	0
Pagos créditos en Bancos	<u>0</u>	<u>(756,139)</u>
Excedente - flujos propios	<u>(10,269)</u>	<u>(32,635)</u>

El uso de esos fondos obtenidos a través de la Segunda Emisión de Obligaciones, serán utilizados 50% para capital de trabajo orientado a la operación del negocio y 50% para la sustitución de pasivos financieros, es decir, obligaciones mantenidas con Instituciones Financieras.

**8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE
CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS**

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS
(Continuación)**

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 19 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones por US\$. 1,092,719 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 625,825.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

9. OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA TITULARIZACION DE FLUJOS FUTUROS Y DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 2,680,928 de activos libres de gravamen, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Administración de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

Al 31 de diciembre del 2014, las operaciones con empresas relacionadas o vinculadas fueron las siguientes:

	(Dólares)
<u>Pagos anticipados:</u>	
Hostería Isabela del Mar (ISAMARE S.A.)	<u>130,100</u>
Total	<u>130,100</u>
<u>Inversiones en acciones:</u>	
Inmobiliaria Attibar S.A.	1,005,697
Hostería Isabela del Mar (ISAMARE S.A.)	<u>825,299</u>
Total	<u>1,830,996</u>

RED MANGROVEINN S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

10. OPINIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS (Continuación)

	(Dólares)
<u>Pasivos financieros:</u>	
Accionista, Marcos Andrés Ávila	<u>8,000</u>
Total	<u>8,000</u>
<u>Costos Hospedaje y Alimentación:</u>	
Hostería Isabela del Mar (ISAMARE S.A.)	<u>217,000</u>
Total	<u>217,000</u>

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes producto de operaciones con compañías relacionadas están revelados y presentados razonablemente.
